

### Los grandes males y los pequeños remedios.

La extinción del terrorismo es hoy uno de los anhelos de toda España, como lo es la solución del complicado problema de Marruecos. Respecto a esta cuestión parecemos algún tanto frías las conclusiones que acaba de aprobar la Asamblea de Cámaras de Comercio reunida en Valladolid. Había más vigor en los acuerdos de la Asamblea de Círculos Mercantiles. Las Cámaras se han limitado a decir que las clases contribuyentes, a cuyo cargo corre la obligación de satisfacer los gastos, piden que no continúe por un solo momento el actual sistema y la inmensa cantidad que supone, y así lo advierten, antes de tener que negarse a soportar la pesadumbre de la empresa; y que el cambio de sistema ha de comprender dos aspectos: el internacional, en que España necesita obtener la compensación de sus sacrificios, y el nacional, orientando la acción al ahorro de sacrificios de todos los órdenes y a lo que constituye su esencia, procurando que los gastos de la zona de Marruecos se nutran exclusivamente con ingresos propios.

La lectura de la reseña de los debates de esa Asamblea nos hace pensar que en la cuestión de Marruecos la alta opinión española está bastante dividida. En el pueblo el criterio es unánime. «¡Abandonemos a Marruecos!», se dice y se repite y ya se sabe que la «teoría» del abandono ha dado recientemente muchos votos a los candidatos populares. Se ha dicho en la Asamblea de Valladolid que desde 1909 hemos gastado en Marruecos tres mil millones de pesetas, pero se ha dicho también que si por los tratados no podemos desentendernos de Marruecos es inútil hablar de su abandono; que un problema tan trascendental no se puede dejar por un año y volver luego si hay medios; que el abandono de Marruecos en estos momentos sería de una gravedad extraordinaria, porque nos hallamos muy próximos a la Conferencia internacional de Tángier, y en fin, que lo que hay que pedir es que se reduzcan los gastos, pero sin hablar del abandono de Marruecos. Se tiene, pues, a dese un protectorado de tasa. Pero se ha pensado sólo en el dinero. En la sangre española no parece que se ha pensado en la Asamblea de Cámaras de Comercio.

Y vamos al otro asunto que nos tiene a los españoles hondamente preocupados. Hablemos del terrorismo. La última novedad en esta cuestión es que se va a dictar una ley elevando el hecho de ir armado, sin la debida autorización, «a la categoría de delito». ¿Resultará eficaz esa ley? Hay quien opina que sí. Precisamente tenemos sobre la mesa de trabajo, en el momento en que esto escribimos, un interesante artículo, que nos envió desde Sevilla un joven y muy inteligente escritor, don Miguel Andrea. La falta de espacio nos ha impedido publicarlo. Y lo sentimos, porque en él se hace un detenido estudio del terrorismo y de la manera de combatirlo, ya que no sea posible extirparle. Y dice el señor Andrea, entre otras cosas muy atinadas: «Yo creo sinceramente, honradamente, que si el Gobierno, en un mismo día, dirigiera una circular a todas las casas que proveen de armas a España, prohibiendo terminantemente la venta de ellas a particulares; declarara nulas las licencias de armas y en todas las provincias españolas se efectuaran cateos y registros hasta cerciorarse que no las tenían sino el ejército y la policía, si no se solucionaba completamente el problema, al menos se apartaría muchos escollos de ese accidentado camino a cuyo final se halla la solución. Quizás esto les parezca a muchos insignificante e indigno de tener en cuenta, pero bien vale la pena el intentarlo, siquiera sea en memoria de tantas víctimas, hayan sido o no inocentes. Aquel que hace uso de un instrumento de muerte en un arrebato pasional, al no tenerlo, sabrá serenarse y olvidar. Los que se sirven de él para matar fría y alevosamente, casi sin remordimientos, son unos cobardes que, a falta de la pistola o el cuchillo, no se atreverían a luchar francamente, de igual a igual, con el adversario.»

Una gran verdad se encierra en estas bellas frases del artículo del señor Andrea, cuyo pensamiento ha coincidido con el del Gobierno, que está dispuesto a dificultar, a perseguir la mala costumbre de «llevar armas encima». Mas a pesar de esas medidas preventivas no tememos que el llamado terrorismo no será extirpado por completo de España. Es posible que el problema de Marruecos y el problema «terrorífico» de Barcelona se parezcan en una triste cosa; en que las conviene que no se solucionen a «los intereses creados».

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, 4

### Perfiles cómicos.

En la Junta de Asociados, que siempre discute en serio, hubo, lectores amados, su poquito de biterio. Porque no gasta desprecio nuestra hacienda, que es tan ruin, rió Pereda Palacio con Alvarez San Martín. No le hizo esto a Pedro pupa y dijo con cierto acento que lo que á él le preocupa es el embellecimiento. Y ahora el público desea, porque á él nada se le escapa, que Alvarez coja una fea y nos la convierta en guapa! Héalo sin vacilar, aunque hay que reconocer que es difícil encontrar una fea en Santander.

Una vez que la haya hallado, si nuestro alcalde se cree, nos pondremos á su lado á ver cómo la embellece. Le lavará, desde luego, para que se ponga hermosa, con una manga de riego los ojos si es pitarrosa. Y luego, como quien lava, aunque estemos á dos velas, la rellenará con grava los hoyos de las viruelas. Y después, con dos bandarrias, si la fea no hace mutis, le quitará las cazarrias, que la estropeen el cutis. Luego sus orejas viejas limpiará con unas guatas si se ve que en sus orejas podemos plantar patatas. Si su moño es un zarzal y lo tiene hecho un colofón, con un esmero especial le arreglará un poco el moño. Y con su mano enguantada le hará á la fea en la fachada de la casa un churrete.

Como quien á una escritora la va poniendo las hachas, se pasará media hora rellenándola los baches. El que embellecer desea á nuestra amada ciudad, convertirá así á una fea en una preciosidad.

Quien haga eso en el espacio de un mes, que nunca se achique, ¡aunque Pereda Palacio le critique!

Más de la Junta de Asociados: «El señor Pereda Palacio contesta al señor Alvarez San Martín que, al encargarse de la presidencia del Municipio que acababa de abandonar el alcalde anterior, se encontró en caja doscientas pesetas.»

«¿Que hay doscientas pesetas en la caja? ¡Eso será un olvido!»

La susodicha Junta acordó también que se vuelva a publicar el «Boletín municipal de Estadística».

Triunfará la capital en la esfera periodística. «Con qué? Con la «Hoja oficial» y el «Boletín de Estadística».

Pero ha pedido un simplín con muchísimo coraje ¡que en vez de «Boletín» vuelva á salir «El Descuaje»!

Solemnes declaraciones del señor gobernador civil de la provincia:

«Soy un soldado de filas y aquí estoy para obedecer aquellos mandatos que se me empuen, mientras no estén reñidos con mis ideales y mi dignidad.»

«Un soldado de filas! Tomad nota y celebrad el caso muy de veras, porque si no resulta que es de cuota ¡van á alegrarse mucho las niñeras!»

Ruiz Albéniz afirma en uno de sus admirables artículos:

«Más conquista un duro que un fusil en el Mogreb.»

Si eso fuera verdad, ya hubiéramos conquistado todo Marruecos, con los duros que hemos enviado á nuestra zona de protectorado.

No obstante, remitamos allá más duros todavía, á ver si conquistamos Alhucemas! Los debemos mandar, en calderilla, para que fin se acaben tantas guerras, cuando nos conste que no hay ya en Melilla máquinas trapaperras!

El insigne Eugenio D'Ors, gloria del periodismo español, habla del inspirado poeta montañés Gerardo Diego y dice:

«Tengo entendido que vivía apartado, como una especie de hijo pródigo, del racionalismo poético. En sus últimos poemas le veo, sin embargo, llamar, con manía todavia vacilante y temblorosa, á la puerta del padre.»

Pues para evitar esto que te pasa, oh! buen Diego, que aún no has tomado á al lirio y al jazmín, ¡guasa otra vez que te vayas de tu casa ¡te llevas el lavín!»

Se celebró anoche, con el acostumbrado esplendor, en la barrida del Río de la Pía, la clásica verbena de San Antonio de Padua, abogado de las solteras, que tiene su bufete en el cielo, según se entra á mano izquierda.

Nos consta que trescientas setenta y cuatro solteras le han pedido estos días á San Antonio un novio que entre por uvas.

Pero los solteros se han vuelto muy egoístas y á quien rezan es á San Antón.

Y mientras la soltera á San Antonio le pide un novio que en el matrimonio no se porte algún día como un lerdio, el soltero que no es ningún bolonio, al pobre San Antón ¡le pide el cerdo!

La dimisión de Cambó se comenta vivamente.

Y dice un corresponsal:

«Marcelino Domingo afirmaba que el señor Cambó había obrado así por miedo. Yo que lo he habido pasado á Cambó será que habrá oído cantar aquello de

«Retira... tiraté, pez de la aldea... Y se habrá dicho...»

—El pez de la aldea, es la trucha... Y en mi puesto no prosigo, ¡que esa canción va conmigo!»

A Cambó le puede sustituir fácilmente... Pues un señor que adora á las cucharas; un señor—que nos da bastantes larvas— que antes tenía dos casas baratas ¡y ahora tiene dos caras!»

El pan nuestro de cada día... «Hallándose jugando al fútbol en la plaza de Pi y Margall el joven Manuel Cayart, lanzó un fenomenal «chut», que fué á hacer blanco en un pacífico caballero que por allí transitaba.»

Y eso le choca á nuestro querido colega «El Diario Montañés»?

Pues que no le choque. A Menda el Escarolero le van dando ya, en el transcurso de un mes, siete pelotazos en diversas partes de su superficie orgánica. Y ayer se recibió en esta Redacción una carta preguntando, por mera curiosidad, quién escribe los perfiles.

Y hemos contestado en la siguiente forma, recordando amargamente los siete pelotazos consecutivos:

### Las roturaciones y los cerramientos arbitrarios.

### Un estudio muy detenido y luminoso.

Con frecuencia hemos dedicado nuestra atención al importantísimo asunto de las roturaciones arbitrarias, que tiene para la provincia de Santander un gran interés, y que ha provocado serios disgustos en algunos pueblos de la Montaña. Los roturadores han procurado defender sus conveniencias cuando se les ha obligado á abandonar algunos de los terrenos por ellos roturados y no olvidamos aquella magna reunión que tuvo por inmediata consecuencia la visita que hicieron algunos de nuestros más laboriosos labradores al entonces ministro señor Bergamín, de quien oyeron muy buenas razones y algunas tranquilizadoras promesas, que se llevó el viento y que acaso entregó este señor, apenas las hubo formulado, á las brisas del Sardinero.

La cuestión de las roturaciones y de los cerramientos arbitrarios nos la ha puesto de nuevo sobre el tapete el muy culto y muy respetado ingeniero jefe de este distrito forestal don Juan Herreros y Butragueño con la conferencia que dió anteaer en el Ateneo y de la cual hablamos brevemente en nuestro número anterior. Respetando la autorización del conferenciante, lo que deseáramos los roturadores será que esta cuestión se resolviera de un modo definitivo cuanto antes y que no se dé el caso de que tengamos que considerar perdido todo el asidido trabajo que durante más ó menos años han dedicado á convertir en terrenos productivos los que nada producían, los que se hallaban condenados á ser invadidos por la maleza ó á permanecer siempre estériles.

Después de considerar muy justa y muy legítima esta aspiración, pasamos á recoger las afirmaciones del señor Herreros y Butragueño, considerándolas muy bien fundadas en el espíritu y en la letra de la ley y viendo en ellas una intensa claridad que contribuirá muy mucho á iluminar los puntos oscuros de esta cuestión tan discutida. Lo más importante de la conferencia, que dicho señor nos ha remitido impresa—envío que le agradecemos—está en las últimas páginas del folleto. En las cuales el señor Herreros determina los procedimientos de la legislación de las roturaciones y de los cerramientos arbitrarios, dentro de las disposiciones actuales. Dice el citado señor que los trámites á que hay que someterse son los siguientes:

Primero.—La Junta Administrativa ó el pueblo propietario, reunido en concejo, deben solicitar del ministerio de Fomento, por conducto del Ayuntamiento respectivo, la concesión de la superficie del monte de su propiedad que les sea necesaria para repartir entre los vecinos, bien para legalizar las roturaciones abusivas, bien para la roturación de terrenos incultos. Este trámite se puede suprimir en la mayor parte de los casos en esta provincia, porque desde que los montes estaban á cargo del ministerio de Hacienda, figuran en los planes anuales, de aprovechamientos, superficies bastantes en general para satisfacer las necesidades de los pueblos en esta materia.

Segundo.—Concedida esta autorización, la Junta Administrativa acordará el reparto entre los vecinos de la superficie concedida, y por conducto del Ayuntamiento se remitirá copia certificada del acta en que se adopte este acuerdo á la Jefatura del distrito forestal.

Tercero.—Esta Jefatura designará un funcionario facultativo para que proceda al señalamiento del terreno, levantando el plano del mismo, haciendo estas operaciones por cuenta de los concesionarios.

Cuarto.—Se abonará por estos á la Tesorería de Hacienda el 10 por 100 del canon anual fijado y á la vista de la carta de pago se expedirá por la Jefatura del distrito forestal la licencia, con la que queda legalizada la roturación ó cerramiento, haciéndose la entrega de los terrenos á los interesados por la autoridad local, si éstos han cumplido las condiciones económicas impuestas por el pueblo dueño del monte, que puede exigir hasta el 50 por 100 del canon fijado.

Quinto.—Todos los años habrá que repetir el pago del canon y expedición de la licencia.

EL DIA  
Gusta y encanta, en estas noches claras de primavera, concurrir á los paseos públicos, á estos paseos provincianos que tienen una característica especial, única en todas sus costumbres.

Las mujeres que por ellos transitan atajadas á las últimas tendencias que la moda que, tirana, esclaviza su gusto, sienten imperiosamente la necesidad de dejar ser y de hacerse admirar.

Para ello, excéntricas psicólogas, prestan la mayor atención y el más especial interés al vestido llamado «de calle». Y en estas noches, cada vez más brillantes, los nuevos modelos que la novedad—dama y señora—impone para la temporada, constituyen la nota saliente de más atractiva fusión para las que, pecadoras de la elegante, atrevida y original confección, no se atreven á ser las primeras exhibidoras del último modelo.

La imaginación desbordante de los modistos ha hecho de las últimas toaletas verdaderos modelos de elegancia. Las mujeres se dejan guiar dócilmente y, como deliciosos figurines, aceptan y exhiben la enorme variedad de modelos que, casi á diario, los posteros de la moda, los creadores de esos vestidos absurdos y extravagantes, lanzan al mercado.

Las actrices de la Compañía de Loretto-Chicoté—ese conjunto de muchachas bonitas—han exhibido en estas últimas noches las más recientes creaciones, que han sido recibidas en los pases, primero, con asombro, después con sorpresa, y por último, con familiaridad.

Nosotros, contemplando los encantadores figurines, hemos temido, fundadamente, por los bolsillos de los padres ó de los esposos. Y también hemos sentido una íntima compasión por esas humildes jóvenes que, no pudiendo seguir la moda, escondieron sus cuerpos esbeltos y sus caras bonitas lejos del bullicio de los paseos, como flores del arrabal que temieran quemarse en la luz viscosa que ilumina el centro de la población.

«Oh moda, tirana y cruel! ¡Cómo impones tu voluntad y tu capricho en las que á nosotros nos aporran indolentemente!»

LAS TARDES DE LA SALA NARBON

Arturo Pacheco, el elegante y diminuto

radical, un reformista y un independiente, que quedará en cualquier momento, como lo hacen, erigirse en minoría y hablar en nombre de ella. Dos que no sabemos qué filiación política representan. Cuatro mauristas que propagan desde el escaso municipio la sabá doctrina del «hombre y empuñe el hombre público á quien siguen. Nueve conservadores que constituyen la representación de un partido disciplinado y de una política que se ha manifestado siempre partidaria de los procedimientos de orden. Una minoría liberal dividida en tres ramas y con alguna de éstas influenciada por el maurismo.

Todo esto, claro está, sin la pantalla, cuando el pueblo, también envuelto por las perfumadas de las tribunas públicas, presencia el espectáculo; pero luego, en la noche, en el manejo de la política menuda, en el salón de la Alcaldía, junto al que tiene la torta, como dice un pintoresco teniente de alcalde, cuesta el reconocimiento. Es como cuando en la Sala se hace la luz y el poder luminoso ciega los ojos, acostumbrados á la obscuridad.

### EL MITIN DEL PARTIDO SOCIAL POPULAR

Según atentamente se nos comunica por la Secretaría del Partido Social Popular en Santander, el domingo próximo se celebrará en esta población un acto de propaganda en el que tomarán parte oradores muy conocidos. La entrada será por invitación; pero éstas se repartirán profusamente para que el acto esté muy animado.

Los oradores que tomarán parte en el mitin son: Don Santiago Fuentes Púa, de Santander, y los señores don Víctor Pradera y don Argel Ossorio y Gallardo.

Una vez constituido definitivamente en esta población el Partido Social Popular, los oradores continuarán su viaje de propaganda á las distintas poblaciones españolas.

### LO QUE DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

Cuando en la tarde de ayer recibió el señor Alvarez San Martín á los periodistas, nos dió cuenta de haberse reunido, bajo su presidencia, á las seis de la tarde, la Comisión municipal de Casas Baratas.

Como es sabido, esta Comisión está constituida, por disposición así la ley de casas baratas, y de ella forman parte un concejal por cada mirador.

A esta reunión asistió también el arquitecto municipal, don Ramón Lavín Casillas, como asesor técnico.

Después de un amplio debate, en el que intervinieron todos los reunidos, se tomó el acuerdo de pedir una prórroga para el Reglamento de Casas Baratas, que termina el día 8 del próximo julio.

A tal efecto se presentará una proposición al Ayuntamiento solicitando recabe del Instituto de Reformas Sociales la necesaria autorización para prorrogar dicho reglamento.

Tenámoslo desdichados el señor Alvarez que había sido contratada la banda militar para que dé treinta conciertos durante la temporada de verano, alternando con la banda municipal.

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. Teléfono 9-23.—Consulta de diez a una. Suspende la consulta por ausencia.

### Reunión en Madrid del Directorio Nacional de Entidades mercantiles

En el rápido del lunes próximo saldrá para Madrid, con objeto de presidir las sesiones del Directorio nacional de Entidades mercantiles, industriales y agrícolas, el presidente del mismo, don Manuel Soler.

Las sesiones darán comienzo el martes, á las seis de la tarde, siendo de gran importancia las proposiciones presentadas á la deliberación del pleno por varias de las Corporaciones adheridas.

Seguramente se tomarán acuerdos de trascendencia nacional, si las justas demandas hechas por los elementos contribuyentes no son debidamente atendidas.

### CURACION DEFINITIVA DE LAS DOLENCIAS DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS

Si se encuentra bajo el peso de dolencias causadas por las malas digestiones, su curación será un hecho si sigue el nuevo y sencillísimo método del sabio Dr. Roly, que se explica en el folleto que acompaña á su Magnesia «ROLY» fosfo-silicada, que se vende en todas las buenas farmacias de España.

Pero también, SIN GASTO ALGUNO PODRA USTED conocer las virtudes curativas de esta magnesia compuesta, con tal de solicitar, con un simple nota médica, al señor don Enrique Ezquerro, Sandoval, números 13 y 15, Madrid, una muestra que se le proporcionará COMPLETAMENTE GRATIS.

### ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. Amós de Escalante, 10. 1.—Teléfono 8-74.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para el pueblo de Ajo, con su distinguida familia—y con el propósito de pasar allí la temporada estival—nuestro muy respetado y apreciado amigo don Cipriano Bengoecha.

Deseamos que á tan estimada familia le sea muy grata su estancia en aquel pintoresco pueblo.

### Vicente García Morante Collantes ABOGADO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1. 1.º

### AUDIENCIA

En la causa seguida en el Juzgado de Caballéniga, por hurto, contra Arsenio Fernández y Fernández, se ha dictado sentencia, condenándole á la pena de seis meses y un día de presidio correccional.

### Joaquín Santisteban JARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De regreso de las Clínicas extranjeras, reanuda su consulta.

### POLIBIADAS

### Juramentos y promesas.

Ha quedado constituido definitivamente el Congreso. Aunque las Cortes no le sirven al país para mucho más que la boca de los individuos, para nosotros el abrir ésta, ya para hablar, bien para comer, es operación sencilla; pero abrir un Parlamento—que es boca que come y habla también—es labor que demanda una preparación en extremo laboriosa.

Hay señores—los que presumen de oradores—que abren la boca con cierta solemnidad, como si sus labios fueran las puertas de un templo venerado; mas el común de los mortales despegamos los labios sin gran aparato. Lo siempre aparatoso es la apertura de la boca nacional que se llama Cortes, en cuya cavidad cada diputado es un diente, y cada senador una muela, y no del juicio: que no basta ser una muela vieja para ser una muela juiciosa.

La boca parlamentaria no se arroja a decirnos «esta boca es mía» así como así. Precede a su apertura una vistosa cabalgata: las tropas forman la carrera, las carrozas de Palacio la recorren; resuena la música, vibra el metal de las trompetas, y se toca todo lo tocable, que no es poco cuando hay aperturas en el público; y después de este barullo, propio para anunciar al orbe el parto de un monte... nace ese ratón pelado engendrado por un Ministerio en funciones de padre y madre todo junto que se llama discurso de la Corona.

¡Ya quedó abierta la boca parlamentaria! Pronto hablará; pronto comerá...; pero ¡calma!; que han de cumplirse todavía ciertos requisitos, pues una boca pública no se puede abrir con la misma facilidad y despego que una boca privada.

Los señores diputados, que como digo son los dientes de la boca Cortes, y los senadores, que son muy poco juiciosas muelas, han tenido que irse colocando... ¡Labor delicada si las hay! Pues de la buena colocación y engrase de la dentadura depende nada menos, que la digestión sea buena. Hay dientes de derecha y dientes de izquierda; muelas radicales y muelas conservadoras; pero aquellos, y éstos, sea cual fuere su emplazamiento en las mandíbulas políticas que nos devoran, aunque aparenten otra cosa, se llevan bien: se llevan como dientes de leche... ¡Ya se ve! Todos mastican.

Pasan después dientes y muelas, diputados y senadores, a reunirse en secciones. Como en una boca corriente hay dientes incisivos, que se dedican a cortar los alimentos; como existen colmillos, para desgarrarlos; como hay pequeñas molares y grandes molares, que después de cortados y desgarrados proceden a mazarlos; mas breve: como en toda boca cabal cada fracción de la dentadura tiene a su cargo un trabajo especial, los grupos de senadores y diputados conviene repartirse la labor de la operación masticatoria, para la mejor deglución—ellos la llaman inversión—de los fondos de la madre España, que por lo tanta parece hija: de aquí el nacimiento en ambas bocas colegisladoras de las distintas comisiones... ¡dientes!

¡Ya tenemos a la boca nacional hablando y comiendo! ¿Qué falta aún? ¡Ah, demonio! Una importante ceremonia. Los dientes y muelas nacionales tienen que jurar sus respectivos cargos. ¿Qué pueden jurar los dientes? ¿Que no van a pudrirse, a cariarse? Esto no lo puede jurar ningún hueso; tanto más cuanto que algunos van ya con caries al Parlamento, y apestando a pudrición adquirida en las elecciones generales que allí los llevaron. No. Lo que los dientes juran es defender la Constitución, y no sé si alguna cosa más; porque en cuestión de juramentos todo es empear.

Ahora bien: hay dientes que juran, y otros que prometen nada más. Observamos que entre los diputados tiende a desaparecer la división que oponía las derechas a las izquierdas; y se establece entre ellos una nueva diferencia cada vez más marcada entre diputados que juran el cargo y diputados que se contentan con prometerlo; entre juradores y no juradores. Aunque sé de algún diputado que jura a una amiga íntima amor eterno todas las noches, y en cambio por la tarde en el Congreso dice que no puede más que prometer, alegando que el jurar no encaja en sus ideas; acaso reserve los juramentos para su adorada, a los pies de la cual perderá hasta sus más arraigadas ideas; porque junto a las mujeres, malo es que tenga uno que perder las ideas, pero peor es que se tenga que perder el tiempo.

Para terminar: Que uno de estos días han jurado ó prometido los dientes parlamentarios, y que ya está el Congreso con sus diputados constituido. La boca ha quedado abierta.

¡Ahora a charlar, y a comer! ¡Y buen apetito!

### POLIBIO

### «Mutualidad Escolar Sotileza»

Se está organizando la excursión que, como en los años anteriores, realizará en breve la Mutualidad Escolar «Sotileza», de la cual hemos dicho muchas veces que es una de las mejores Mutualidades de España.

Irán esta vez las niñas mutualistas al pintoresco pueblo de Puente San Miguel, donde pasarán un día gratis, como el que pasaron el año anterior en Villaverde de Pontones.

El presidente y el tesorero de la Junta directiva de dicha Mutualidad estuvieron anteayer en Puente San Miguel y comunicaron su propósito á algunas de las mutualistas de más prestigio de aquel pueblo. El señor cura párroco, el maestro, el médico y otros señores de la localidad les prometieron hacer cuanto dependa de su voluntad para que la estancia de las niñas mutualistas en Puente San Miguel les sea gratísima.

La excursión escolar que se está organizando se efectuará el día 15 del próximo julio.

Es de creer que este año, como en los anteriores, el excelentísimo Ayuntamiento, teniendo en cuenta que la Mutualidad escolar «Sotileza» está integrada por las alumnas de una de las escuelas municipales, destinará á contribuir á los gastos que la excursión origine alguna parte de la cantidad de mil pesetas que para las Mutualidades escolares tiene consignadas en su presupuesto.

### JESUS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

RAYOS X—DIATERMIA Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta de 1 y media á 1 y de 3 á 4 y media. Marcelino de Sotola, 4, 2.º derecha.

Torreavega al día.

SESION MUNICIPAL

Desde las cinco y media hasta las siete y cuarto estuvieron remidos diez concejales en el salón de sesiones, bajo la presidencia del alcalde.

Este abrió la sesión, procediéndose por el secretario a la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Después se adoptaron las siguientes resoluciones: Nominar recaudadores del arbitrio sobre vinos a don Benardino Gutiérrez y don Angel Ruiz; autorizar a don Camilo García para que instale en su casa el agua de la nueva tracción, que se exponga al público el padrón de cédulas personales, por el cual alguno quiere rechazar contra él.

A continuación se procedió al sorteo de vocales asociados, habiendo correspondido serlo a don Cipriano Marañón, don Eusebio Díaz, don Esteban Palacios y don José Ingelmo.

Se aprobaron varias cuentas por diferentes servicios municipales y se acordó la distribución de fondos para el corriente mes.

En el recurso entablado ante el ministro de la Gobernación por la madre del mozo José Ingelmo Agudo contra el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento, que le declaró soldado, el Ayuntamiento informa en el sentido de que el hijo de la recurrente mantiene a su madre.

Luego se acordó pagar las estancias del niño José Estrada en el Sanatorio de Pedrosa.

El alcalde manifiesta á sus presídidos que no hay informes de las Comisiones cardinales, y el concejal señor Mazón le pregunta si no ha recibido informe todavía la Comisión de Hacienda en la instancia que dirigió al Ayuntamiento el dueño del salón de baile don Telesforo Mallavia, á quien le está irrogando perjuicios cobrándole diez pesetas, sobre la base de un ingreso de ciento, por el Ayuntamiento, y quince por el representante del Timbre.

El mismo concejal propone que se interviniera el próximo domingo la taquilla del citado salón, para conocer hasta dónde se efectúa la venta del billete, acordándose, por fin, que se informe al Ayuntamiento sobre todos estos particulares en la próxima sesión.

El señor Doaso propuso que en las escuelas municipales se verifiquen exposiciones de trabajos manuales, denunciando, además, que la Junta local de Primera enseñanza no se reúne más que una vez al año, en vez de hacerlo mensualmente, y que no se preocupa nada de la instrucción primaria.

El edil señor Mazón, haciéndose eco de las quejas formuladas por el proponente acerca, sobre todo, de que no se cumple con lo que la ley dispone en esta materia, advierte que si el Ayuntamiento, cumpliendo con su deber, acoge las manifestaciones del señor Doaso y llama la atención a dicha Junta para que se ajuste al más estricto deber de lo que disponen las leyes y reglamentos, ello equivaldría a un voto de censura para la repetida Junta, de la que es presidente el alcalde y vocal el señor Doaso.

El señor Obregón manifestó que estaba conforme en un todo con lo expuesto por el señor Mazón.

Aunque sobre este extremo se habló largo y tendido, no recayó acuerdo.

El concejal socialista, señor Ruiz Agudo, pidió a la presidencia que convocara a sesión extraordinaria lo más pronto posible para tratar en ella de la necesidad de continuar las comenzadas obras del grupo escolar, de la conducción de agua a los pueblos de Sierapando y Torres, y del edificio-escuela de Ganzo, así como de los medios económicos con que cuenta el Ayuntamiento para realizar todas estas obras.

El señor Doaso se opuso a tal pretensión, abandonaron el salón algunos concejales y el presidente levantó la sesión.

DEL SUCESO DE BARREDA. LA AUTOPSIA. Poco después de las tres de la tarde le fué practicada la autopsia al cadáver del desgraciado José San Julián Alvaro, en el hospital de la Sociedad Solvay y Compañía, por los médicos forenses don Pedro A. Revuelta y don Bernardo Valverde Blanco, a cuya diligencia asistieron el juez de instrucción don Joaquín Alvarez Soto-Jove y el secretario judicial habilitado don Manuel Alvarez Corral.

EL TRASLADO DEL CADÁVER A CAMPUZANO. Desde antes de las cinco, hora señalada para la conducción del cadáver del desventurado obrero que pereció en el pozo de la cantera del término de Polanco, al cementerio de Campuzano, veíase mucha gente en los alrededores de la fábrica, preparada para asistir al entierro.

El féretro fué sacado a hombros por cuatro obreros desde el hospital y colocado en una palanqueta, sobre dos caballetes. Pronto quedó la caja mortuoria cubierta de grandes coronas y ramilletes de flores naturales.

El párroco de Barreda, don Domingo Cadelo, llegó a la fábrica y, previos los rezos de rigor, se colocó el ataúd en un lujoso coche mortuorio, poniéndose en marcha la comitiva, a cuyo frente figuraban el director de la fábrica, don Egidio Waleff, y el personal técnico y administrativo.

El cortejo, tan numeroso como los anteriores, caminaba detrás, por la avenida de Ernesto Solvay, haciendo alto en el Paredón, donde le esperaba el párroco de esta ciudad, don Emilio Revuelta.

Al momento en marcha, atravesaron todas las calles de José María Pereda y Joaquín Cayón, volviendo á detenerse la manifestación de duelo en el sitio del Soto, desde el que continuó el párroco de Campuzano, don Filiberto de la Encina.

El numeroso público, poseído de gran dolor, llegó hasta el cementerio, donde recibió sepultura al desgraciado San Julián para su descanso eterno.

Está siendo muy elogiada por todos la conducta observada por el director, señor Waleff, con motivo de los desgraciados accidentes ocurridos estos días en Barreda.

EL MERCADO DE AYER. Con un tiempo espléndido se celebró ayer el mercado semanal. Aunque se notaba es-

casez de gente, no por eso faltaron mercancías en las tres plazas. Las patatas se vendieron hasta las once de la mañana á 250 pesetas la arroba y desde esta hora en adelante, por ser pequeña la demanda y grande la cantidad expuesta á la venta, á 225. Hubo ayer muy pocas renoveras, por lo que se quedaron muchos generos sin vender. Como caso raro citaremos el de que no se vendió un sólo cerdo grande en la plaza de 3 de Noviembre. De lo que hubo mucha demanda para Santander fué de terneros lechales, que se pagaron á razón de 40 pesetas la arroba.

Abundó extraordinariamente la sardina de Suances, que vendían, muy cerca de sesenta mujeres, en la Plaza Mayor y á domicilio, á 0,30 la docena. Y vamos con los precios de lo demás: la docena de repollos, á 0,90 pesetas; la de cebollas, á 0,50; el kilo de alcañales, á 1,10; el de guisantes, á 0,90; el de alubias en cana, á 1,30; el de cereales, á 1,10; la docena de lechugas, á 1,20; el ciento de limones, á 6 pesetas; la docena de naranjas, á 0,70; el kilo de queso burgalés, á 2 pesetas; el manchego, á 3,50; el pasiego, á 1,60; el "ventado" de fábrica, á 1,25; el de manteca lebaniega, á 4,25; el de manteca pastega, á 4,25; el kilo de merluza, á 3 pesetas la pequeña y á 4 la grande; el de salmonetes, á 3 pesetas; las gallinas, á 6 pesetas una; los pollos grandes, á 4,50 uno; los pequeños, á 2,50 uno; los huevos de esta región, á 3 pesetas docena y á 2,50 los procedentes de Asturias; las medias crías porcinas, de 80 á 100 pesetas una; las lechales, de 45 á 60; y los corderos recientes, de 8 á 14 uno; los tres kilos de alubias corrientes, á 11 pesetas; las de riñón y canarias, á 18 los tres kilos, y las gallegas, á 8 los doce kilos.

UNA MUJER DETENIDA. A las diez y media de la mañana de ayer se acercó doña Carmen Villegas á comprar pescado en el puesto de Patricia Torre, vecina de Santander. Ajustó un trozo de merluza y preguntó á la vendedora si tenía cambio de cien pesetas. Como la contestara que no, se dirigió á la farmacia de don Hermenegildo F. Abascal, en cuyo establecimiento notó la falta del dinero cuyo cambio necesitaba.

De la pérdida dió conocimiento al jefe de la Guardia municipal. Este procedió á la detención de la pescadora y la condujo al Cuartel de guardia, donde fué registrada, hallándola en un portamonedas un billete de cien pesetas. Exposto éste á la señora que le había perdido, manifestó que no era el suyo, por lo que la detenida fué puesta inmediatamente en libertad.

UN NIÑO LESIONADO. En la Casa de Socorro ha sido curado por el practicante de guardia, señor Villar, el niño Jesús García Ruiz, de cinco años de edad, de una dislocación del codo izquierdo.

MUJER HERIDA EN RIÑA. Julia Ruiz Carrera recibió en riña un golpe en la nariz, á consecuencia del cual sufrió una herida contusa que le fué curada en el Dispensario municipal.

SANTANDER-REINOSA. El servicio telefónico. Nuestro muy querido colega "Campó", de Reinosa, viene sosteniendo una plausible campaña en pro de la creación del servicio telefónico que necesita la próspera villa para el amplio desarrollo de su cada día más intenso tráfico.

En nuestro número del martes último, nuestro activo responsable en aquella villa decía que se le hizo á Reinosa acariciar la idea de la pronta consecución de tan indispensable y necesario medio de comunicación, y que ven los reinosanos con desilusión que ni el teléfono se implanta, ni quienes deben procurar que se implante salen de su apatía, en su lamentable actitud de dejar las cosas á medio hacer.

Y añadia nuestro estimado correspondiente: "Tan necesario es á Reinosa el teléfono, que de seguir en este estado de cosas, es de temer que el vecindario reclame en la calle lo que en justicia le corresponde. Recuérdese lo ocurrido con el asunto de la Casa de Correos, y téngase en cuenta que sería muy de lamentar que se obligase á un pueblo á lanzarse á la calle á pedir aquello que justamente merece."

"El desarrollo industrial y mercantil de Reinosa, en sus últimos años, su rápido progreso, la importancia que de día en día va adquiriendo aquella región, no merece el beneficio de este nuevo elemento de vida? ¿No contribuye Reinosa en importantísima medida al desarrollo y florecimiento de la Montaña? ¿O es que van á hacer á Reinosa la cenicienta de la provincia?"

Con el trabajo periodístico parece que esta vez no se ha perdido el tiempo. Porque el dignísimo director general de Correos y Telégrafos nos ha honrado con una carta que ayer recibimos y que dice así:

"El director general de Correos y Telégrafos.—Particular.—12 de junio 1923. Señor director de EL CANTABRICO. Muy distinguido señor mío: Como respuesta al suelto que publica su periódico referente al teléfono en Reinosa, tengo el gusto de participarle que tengo en estudio el proyecto de la línea telefónica Santander-Reinosa y procuraré que la instalación de los aparatos al Centro telefónico urbano de dicho punto se lleve á cabo con la mayor rapidez, dentro de los medios de que dispone esta Dirección general, pues se lucha con la escasez de material y de consignación para los trabajos.

Queda de usted atento y s. s. q. e. s. m. ANTONIO PEREZ CRESPO."

Agradecemos vivamente al digno director general de Correos y Telégrafos, señor Pérez Crespo, lo mucho que nos honra y nos favorece con esa atenta carta, que nos demuestra que fija altamente su atención en lo que se dice en estas modestas columnas. Y deseamos que lleguen pronto los días en que los santanderinos podamos hablar por teléfono con los laboriosos y cultos reinosanos.

DE ELECCIONES. El candidato del Partido Federal en las pasadas elecciones para diputados provinciales nos ruega la publicación de la siguiente carta:

"Señor Director de EL CANTABRICO. Muy señor mío: Con esta misma fecha mando á "La Atalaya" la siguiente nota: "Visto el suelto que hoy publica el digno diario de su dirección no puedo menos de lamentar no se digan los nombres de los que, según el suelto "Puntualizando", han sido los apoderados míos que han estado á las órdenes de los mauristas.

Creo, señor director—sigo diciéndole al de "La Atalaya"—que es una razón grandísima que yo le ruegue una aclaración, por bien mío y del partido á quien debo mi representación."

Gracias y sabe puede mandar como guste á s. s. q. e. s. m. MANUEL TORRE."

La bandera de "La Coral". Lista de donantes para costear la bandera de La Coral de Santander:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (588.40), La madre y hermana de un barbono (1), Ramón Arruga (5), Total (594.40).

DEPORTES MARITIMAS

INAUGURACION DE UN CAMPO

Para el domingo se anuncia en Reinosa un verdadero acontecimiento deportivo, que es la inauguración del magnífico y espléndido campo de deportes construido por la entusiasta Sociedad "Reinosa F. C."

Ya en otras ocasiones y con distintos motivos nos hemos ocupado extensamente del arrastrado alanzado por el deporte de la Unión Atlética é Industriosa villa, que sigue con verdadero entusiasmo todas las manifestaciones progresivas de las grandes poblaciones.

Para la inauguración del campo con el natural esplendor, se ha concertado un interesante encuentro entre el primer equipo de la Sociedad propietaria del campo y el "New Racings", encuentro que será arbitrado por un conocido aficionado santanderino.

Por hoy, nos limitamos á dar la noticia, que iremos ampliando en sucesivos días. El esfuerzo deportivo realizado por la villa campurriana, bien merece de todos que le prestemos la ayuda más eficaz y desinteresada.

VICTORINO OTERO, A PARIS. Ha salido con dirección á París el notable corredor ciclista Victorino Otero, uno de los triunfadores en la V Vueltita á Capillaña y á quien esta población tributó en su día el correspondiente homenaje.

Victorino Otero, el corredor formidable, va á la capital francesa con objeto de tomar parte en la Vueltita á Francia, carrera de importancia mundial y en la que tomará parte los más afamados ciclistas de Europa.

No hace falta decir que todos los deportistas reinosanos seguiremos con visible interés el desarrollo de esa carrera, en la que el corredor Otero va en busca de nuevos laureles que cimenten y consagren su nombre y que proporcionen al nombre querido de Reinosa la merecida gloria.

Lleve buen viaje el querido amigo y que el éxito le acompañe en esta formidable empresa que se propone acometer.

SE REÚNE LA FEDERACION CATALANA. Se ha reunido la Federación Catalana de Clubs de Foot-Ball, habiendo resultado definitivamente el caso Zamora, quien jugará el próximo campeonato con el Club Deportivo Español.

Por otra parte, el medio centro Sancho vuelve á Barcelona.

Hay un caso dudoso entre el defensa del Barcelona Martínez Surrúa, que ha firmado por el Español y el Barcelona. Uno y otro Club alegan haber presentado primero la propuesta en forma, y acaso sea la solución de este caso la descalificación de Surrúa por tres meses, por duplicidad de licencias.

En el campeonato de Cataluña podrán jugar extranjeros en el Español, si su alta es acordada por la Federación regional.

El defensa Martínez Surrúa ha roto su compromiso con el Español, y vuelve al Barcelona, aunque tiene que cumplir la pena de no jugar durante tres meses, imputada por la Federación Catalana de Club de Fútbol.

El guardameta Pascual (procedente del Madrid) se resistió á firmar su compromiso con el Barcelona, debido, según se dice, á desconsideraciones que no está dispuesto á faltar, y si no recibía pronto una satisfacción pasaría á Europa. Pero las satisfacciones (2) se han debido pagar, es decir, dar, y ya ha renovado el contrato.

Por lo tanto, en el Barcelona actuarán dos guardametas, el húngaro Platko y el madrileño Pascual.

Respecto del España, sus directores quieren formar el equipo á base de Zamora y tres profesionales ingleses, para obtener el campeonato de Cataluña, por lo menos.

UN ENCUENTRO EN BEZANA. Para el domingo, y en los campos de Bezana, se ha concertado un interesante encuentro.

Confederarán el Club Deportivo de Ojaiz y el Imperial F. C., equipos que su igualdad de fuerzas hará que la lucha sea muy interesante.

RETOS Y CONVOCATORIAS. El Llanilla Sport, infantil, reta al Minerva F. C. para el domingo, á las cuatro, en la Albercía.

La nueva Sociedad Club Deportivo Santander reta al Auxilium Sport para el domingo, en sus campos.

Con el nombre de Pinillos F. C. se ha formado una nueva Sociedad, que saluda y reta al New Club de Nueva Montaña para el domingo, á las cuatro, en los Arenalés.

Para jugar á las cuatro del domingo en los campos de la Albercía, el Club Deportivo Español reta al Club Deportivo Europa.

El Club Deportivo Español convoca á asamblea general hoy, á las siete y media de la tarde.

El Hispania F. C. reta al Montaña, del Colegio Cantábico, para el domingo, á las tres, en el campo que deseen.

Se convoca á todos los socios del Club Deportivo Cantabria á la junta general que se celebrará el sábado, á las ocho de la noche, en el café Rucabao.

El Olimpia F. C. del Primero de Mayo, de Peña Castillo, convoca á todos los socios federados para hoy, 15 de junio, á las seis de la tarde, rogando la más puntual asistencia.

SOLLERIUS. Convocatorias y avisos. FEDERACION OBRERA MONTAÑESA.—Se convoca al Comité de la Federación á la reunión que se celebrará esta noche, á las ocho en punto.

LA CERAMICA (Adarzo).—Celebrará junta general extraordinaria esta tarde, á las cinco y media.

EL IMPUESTO DEL PASAJE

Estos días ha sido devuelto á todo el pasaje que regresó de América, después de haberse las tarifas de impuesto de embarque, las cantidades que pagaron los viajeros por este concepto al embarcar, en Cuba y Méjico.

Las devoluciones han sido hechas á los pasajeros de tres trasatlánticos: "Cuba", "Orizaba" y correo español, á razón de 112,50 pesetas por pasaje de primera; 52,50, de segunda; 20,25, de tercera preferente, y 17,25 ordinaria.

Las cantidades devueltas por este concepto, representan unos cuantos miles de duros.

LOS QUE REGRESAN. Hoy sale de la Habana para nuestro puerto, con numero pasaje, el trasatlántico francés "Maritón".

Se compone esta expedición, en su mayor parte, de familias montañesas, que vienen á pasar la jornada veraniega en estas playas.

NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado segundo jefe de esta Aduana, y en breve se posesionará de su cargo, don Benito Alonso, muy apreciado en esta ciudad, en cuya Aduana desempeñó hace poco tiempo el cargo de jefe de Negociado.

Actualmente estaba en la de Almería.

EXPEDIENTE DE PROFUGO. Por no presentarse al ser llamado para ingresar al servicio de la Armada, se instruye expediente de prófugo por las autoridades de Marina, al inscripto Gervasio Martín Cuevas.

BARCOS DE SALIDA. Mañana saldrá de este puerto para la Habana el "Español", y pasado mañana, domingo, lo hará el "Infanta Isabel".

Ambos viajes tienen carácter de extraordinarios.

MARINEROS DETENIDOS. La impudencia del capitán del vapor belga "Marrin", que se halla en la ría de Requejada, han sido denunciados los tripulantes de dicho buque Pederson E. y Anderson A., de veintiocho y veintiseis años de edad, respectivamente, de nacionalidad noruega, por haber maltratado al capitán, al primer oficial, al primer maquinista y al cocinero, y haber robado la comida de los oficiales.

Los detenidos fueron puestos á disposición de la autoridad de Marina correspondiente.

MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Conchita", de Zumaya, con cemento. "Joaquina", de Gijón, con carga general.

Despachados: "Paulina", para Gijón, en lastre. "San Carlos", para Bilbao, con piedra. "Michelein", para Gijón, en lastre. "Joaquina", para Bilbao, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA. Vapores de la Sociedad Luis Llaño: "José", en viaje á Rouen. "Juan Antonio", en Bilbao. "Pilar", en Troon. "Luisa", en Glasgow. "Alfredo", en Troon. "Estes", en Nantes.

Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Rocas", en Newport. "Peña Labra", en Saint Nazaire. Vapor "Angela", de Arturo Pardo, en viaje á Nueva York.

Es rígida la ley seca. ¡Pobres cosecheros! ¡Qué va á ser de vosotros! La ley seca norteamericana es rígida y con sus tentáculos, completamente abstemios, llega hasta todos los dominios de la América del Norte. Suponemos que esa ley estará ya en vigor en Puerto Rico y estará ya en vigor en Filipinas. Y los filipinos y los portorriqueños se acordarán ahora de España, el bello país de la uva!

La ley seca no la ha traído el vino. Ha sido una consecuencia natural del abuso de los licores fuertes y del abuso del puritanismo! Ya se sabe que los puritanos crearon á la América del Norte. Fueron aquellos sectarios presbiterianos de Inglaterra y de Escocia que pretendían sujetarse más estrictamente que los demás creyentes al sentido de las Sagradas Escrituras. Su constante tensión moral degeneró en un rigorismo fanático. Los persiguieron los Estuardos, que les obligaron á emigrar. Y se cuenta que fué capital la importancia que tuvieron aquellos éxodos, aquellas emigraciones, en la historia de la colonización inglesa, sobre todo en América. Bellini, el gran Bellini, puso en música, en música magistral, al puritanismo. Los Estados Unidos han vuelto á puritanizarse, y el primer golpe de ese puritanismo—que será, indudablemente, pasajero—lo ha recibido la inofensiva España. Nuestros cosecheros no están de enhorabuena. Están de enhorabuena. ¡Han tropezado con el puritanismo de una poderosa nación que, por lo visto, está muy arrepentida de sus pasados extravíos!

El día 11 del corriente llegó á Nueva York el trasatlántico francés "France", que tantas veces ha honrado con su visita nuestro puerto. Los aduaneros sellaron inmediatamente las alacenas de á bordo en donde están los vinos y los licores. La tripulación comió sin vino, ¡y, al parecer, se quedó tan tranquila!

Y un despacho de Nueva York dice que en ese mismo día en unos doscientos buques se ha cumplido el orden de sellar los depósitos de los vinos y los licores.

Los oficiales de estos buques han manifestado que los tripulantes aceptaron la situación creada por la ley seca con una relativa conformidad. Pero han dicho también que temen que rompan los sellos para con-

seguir la bebida á que tiene derecho la tripulación con arreglo á las cláusulas de sus contratos.

Los cosecheros de Francia é Italia en Nueva York telegrafaron, inútilmente, á Washington pidiendo que se suspenda la aplicación rigurosa de la ley seca á bordo de los buques.

Se impone, pues, en los puertos de Norte América el puritanismo. Los cosecheros españoles lo sentirán. Y sólo les queda un consuelo. Repitan físicamente, convirtiendo el líquido en sólido, este viejo refrán castellano:

"El diablo, harto de carne, se metió fraile."

UN MEDIO SEGURO CONTRA LA DISPEPSIA

consiste en destruir la causa del mal, es decir, el exceso de acidez que ataca las partes delicadas del estómago é impide la digestión normal y sana. Para obtener este resultado nada igual como una media cucliarada de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua. Esta Magnesia neutraliza instantáneamente la acidez, hace cesar los dolores y los desarreglos gástricos, suaviza los tejidos inflamados del estómago y permite una digestión normal y sin dolor. Probada, pues sentiréis desaparecer vuestros dolores con una rapidez sorprendente. Id hoy mismo á la farmacia y procuraos Magnesia Bisurada, entonces podréis al fin tomar las comidas sin preocuparos más de dolores y desarreglos gástricos.

NOVA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para las males del estómago, pida opinión á su médico.

LAS NOTICIAS

A VIAJANTE QUE RECORRA LA REGION, DARÁ ARTICULO RELACIONADO CON FERRETERIA S importante Sociedad de Barcelona. Con aletas dirigirse á Z. S. A., Cortes, 397, Barcelona.

A LAS SEÑORAS LACOMA

Expone en sus salones de Hernán Cortés, 2, 1ª, una extensa colección de modelos de tarde y noche.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO

A partir del próximo domingo, comenzará a regir el horario de verano en los trenes de la línea del Cantábrico. Las horas de llegada y salida serán las siguientes:

- Salidas para Oviedo, a las 7,45 y 13,30. Llegadas de Oviedo, a las 16,26 y 20,51. Salidas para Llanes, a las 17,10. Llegadas de Llanes, a las 11,24. Salidas para Cabezón, a las 11,50, 14,55 y 20,10. Llegadas de Cabezón, a las 9,28, 15,39 y 19,48. Jueves y domingos y días de mercado, salida para Torreavega, a las 7,20. Salida de Torreavega, a las 11,45, para llegar á Santander a las 12,53.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Rafael Estrañi

Médico de la GOTA DE LECHE Isabel II, 6, 3ª.—Consulta de once á una. Teléfono 346.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: varones, tres; hembras, ninguno. Matrimonios, uno. Defunciones: Milagros Fernández Solana, tres años; Garmendia, 11, tercero.

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2ª, izquierda.

JOVENES DETENIDOS

En la madrugada de ayer los jóvenes Alfonso Díez Terán, de 24 años, Manuel Franco Frechón, de 20, y un tal Villa, que iban cantando por la calle de Sánchez Silva, al ser amonestados por el guardia de punto, lejos de obedecerle le insultaron, arrojando contra él dos piedras que no llegaron á alcanzarle, dándose después a la fuga.

El guardia reclamó el auxilio de otros compañeros, logrando ser detenido el Alfonso en la calle de Cuesta y el Manuel cuando fué al Principal a preguntar por su amigo.

Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 á 1. Alarazanas, 10, 2ª derecha.—Teléfono 654.

HERIDO QUE FALLECE

A las dos de la tarde de ayer falleció en el Hospital de San Rafael el individuo Amado Agudo, que fué herido anteyor por el joven Telesforo Rebollo, con quien sostuvo una reyerta en el pueblo de Morante, del término de Cabárceno.

Dicho sujeto ha muerto a consecuencia de la puñalada que recibió en el vientre y que debió de perforarle los intestinos.

Hoy se le practicará al cadáver la diligencia de autopsia.

En el suceso ha intervenido el Juzgado, que instruye diligencias.

RICARDO SARO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Wad-Ras, 5, segundo.

A MORDISCOS

Por la Guardia civil de Torreavega ha sido detenida la vecina de Sierapando Victoria Pérez García, de 40 años, por haber producido á mordiscos tres heridas leves en la mano izquierda á su convecina y cuñada Jacinta Trueba Sañudo, en disputa habida entre ambas.

UNA PEDRADA

Mañana comenzará en la iglesia de los Padres Carmelitas la novena del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, durante la misa de ocho, se hará el ejercicio de la novena, con música para los niños.

Por la tarde, á las siete, serán los cultos para las personas mayores, que terminarán

con un sermón por el reverendo Padre Amatasio, de la Sagrada Familia.

Las Juntas directivas ruegan a los cofrades asistan con la medalla puesta y ponen en su conocimiento que el señor Obispo de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencias á los que asistan á esta novena.

G. INIGO Oculista

Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 859. Gratis miércoles y viernes.—San Francisco, 6.

NIÑO LESIONADO

El niño Julio López Gómez, de once años, que se hallaba jugando ayer tarde con otros chicos en Nueva Montaña, fué arrollado por un vagón, resultando herido.

Después de ser asistido de primera intención, fué conducido á esta ciudad, ingresando en la Casa de Socorro, donde se le aplicó una herida contusa extensa con colección en la parte anterior media del muslo derecho y rozaduras en la pierna y pie izquierdos.

Fuó curado convenientemente, trasladándose luego en una camilla al Hospital de San Rafael.

LUIS RUIZ ZORRILLA

Especialista en garganta, nariz y oídos. De regreso de su viaje, reanuda su consulta de diez a una y de tres y media á seis, excepto los días festivos.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 652. Trasmontes que han recibido albergue, 11. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

LO QUE PERDEMOS

Sin ruidos, sin grandes demostraciones de júbilo, que estarían muy justificadas en ellos, los bañineros han conseguido llevar, desde el puerto de Santander todo el tráfico correspondiente á la extensa zona leonesa.

Aquí, apenas si nos hemos dado cuenta de ello.

Regimiento comandante de infantería don Vicente Portillo Ezpeleta.

DE SOCIEDAD

Han manchado a pasar una temporada en Oña (Burgos), nuestro distinguido amigo don Cesáreo Mazas en unión de sus hermanos Clotilde, Azucena y Pepita.

También ha manchado a Burgos a pasar una temporada, nuestro querido amigo don Gregorio Villarias, con su familia.

LA VERBENA DE SAN ANTONIO Siguiendo la tradición costumbre, se celebró hoy, en esta localidad, la verbena de San Antonio, siendo amenizada por la brillante banda "Popular", que dirige nuestro querido amigo don Ildefonso Alonso y que, dicho sea en honor de la verdad, lo ha hecho admirablemente, dando origen a que el elemento joven se divirtiera a su gusto hasta altas horas de la madrugada.

Con tan plausible motivo, hemos de felicitar muy sinceramente por los nobles y progresos realizados; siendo muy de lamentar que por "estéticas" nos veamos privados durante la temporada actual, de la banda militar.

También hemos de felicitar con no menos entusiasmo, al alcalde de esta villa, don León Herrera San Martín, que con gran acierto ha dado las órdenes oportunas para que el baile se ejecute dentro de la plaza y de esta forma, no se prive a los que no tienen del peso alrededor de ella.

EL CORRESPONSAL Sankofa, 14 de junio de 1923.

NOTAS TAURINAS

Carta abierta a los niños de Santander.

Queridos amigos: El domingo, si Dios quiere, vamos a torrear a Santander y esperamos veros en la Plaza, pues os haremos reír mucho con las cosas que hemos aprendido este invierno en nuestros viajes a Francia y a Bélgica.

Decid a vuestros papás que os lleven y ofrecedles, en cambio, que el año que viene seréis muy buenos y estudiaréis mucho.

Os abrazan CHARLOTS, CHISPA, BOTONES

Ecos del vecindario.

Pocas calles habrá tan buenas y tan encantadoras como la calle de Cádiz. Allí se deposita toda clase de basuras y escombros, y sirve de campo de sport a niños de chiquillos, que levantan nubes de polvo y almanan con sus gritos. Las escombros de los barrendones pasan por esta calle creo que una vez por semana, y muy a la ligera. Al pasar de punto no se le conoce allí, porque, ni por casualidad se le a ver para que el mugor que denuncia todo lo arrojado.

¿Servirá de algo esta queja de VARIOS VECINOS?

EL MÁS SUPERIOR de TODOS los LAXANTES: GRAINS de VALS

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan eminentes médicos. Lea Dosis: uno ó dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

PREGUNTAS POSTALES

¿Cuándo espera la Compañía de tranvías a pintar las columnas de hierro que sostienen los cables existentes en la avenida de la Reina Victoria, así como a lavar unas miliajas los coches blancos? Porque supongo que dicha Empresa no esperará a hacerlo cuando estén entre nosotros los ilustres huéspedes que nos visitarán con motivo de las fiestas hispanoamericanas y lleven a sus respectivos países los actuales modelos de pintura.

¿Pero tanto cuesta limpiar esta especie de manigua que rodea el hermoso edificio Instituto? Porque a la maleza existente hay que añadir un "stock" de gatos muertos y calderos viejos que "atufa".

KARAGEORGEVITCH

SASTRERIA NUEVA J. Pérez Cacho.

Tiene el gusto de comunicar al público que dispone de un gran surtido en toda clase de géneros para trajes, de 85 a 175 pesetas. Acreditada por su buen corte y economía en sus precios. Admite géneros para la confección.

Río de la Plata, número 3, primero (frente al Teatro)

PREVISION SOCIAL

Actuación regional.

El Instituto Nacional de Previsión, concretamente con su criterio y su práctica de buscar la colaboración de las fuerzas sociales de la nación, tiene abierta al presente una información acerca de las Cajas Colaboradoras regionales que faltan por constituir en Castilla, promovida por la Diputación provincial y el Patronato de Previsión Social de Burgos. Ha de ser particularmente interesante el período de información, en el que se abrirá desde el 18 al 20 inclusive, del mes actual. No duda el Instituto del interés con que en las provincias aún no organizadas para la práctica de los seguros sociales de utilidad pública, ha de verse esta iniciativa y espera que han de llevar a la información su criterio y aspiraciones acerca de los grupos regionales que están por formar.

Organizadas ya las Cajas colaboradoras en todas las distintas regiones de España, es tanto más interesante que se comience la organización de Castilla, cuanto que ha de hacerse muy inmediatamente e intensamente, para que no se pierda el momento de la campaña de difusión del régimen de mejoras del retiro obligatorio. El Instituto confía en que no ha de faltar en esta obra la colaboración social, la valiosa asistencia de las provincias castellanas y de las Comarcas que tienen mayor conexión con ellas.

Está funcionando la Caja de Santander, ya con Avía, además de la concedida con la con Avía, además de la concedida con Zamora, y propuesta la constitución de una Caja de Valladolid-Palencia.

Los toreros debutantes.

Son ya muchos los aficionados locales que, creyéndose con facultades para emular las glorias de Guerrita, se han dirigido a la Empresa arrendataria de la Plaza de Toros solicitando puestos de matador y de banderilleros para la novillada de diestros novatos, que se celebrará el domingo, 24 del actual. El plazo para solicitar puestos termina el lunes próximo, a las cinco de la tarde, y a las siete, o sea dos horas después, se hará la designación de cuadrillas en la Plaza de Toros.

Bandajes para camiones

de las mejores marcas. PRENSA HIDRAULICA. Colocación gratuita. GARAGE ARACIL, Isabel la Católica, 11. Tel. 2-90-SANTANDER

INFORMACION TELEFÓNICA

Indalecio Prieto interviene en la discusión sobre Marruecos.

Le contestan el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Las Cortes

SENADO

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el conde de Romanones. En el banco azul los ministros de Estado y Justicia.

Se aprueba el acta y jura el señor Riera. Se entra en el ORDEN DEL DIA

El señor ROYO VILLANOVA (don Ricardo) hace uso de la palabra para rectificar a un periódico que le confundió con su hermano don Antonio, que es albino.

Dice que aprovecha la ocasión para rogar al Gobierno que, en vista de la disposición del Ejército, se vaya a Alhucemas, que es el foco principal de la rebelión en la zona occidental, y luego a la implantación del protectorado civil.

Mientras no se dé al enemigo una sensación de fortaleza y superioridad sobre el dominado Alhucemas, no cesará la agitación en la zona oriental y las agresiones continuará sucediéndose.

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

Reanuda su discurso el señor MAESTRE, el cual dice que la opinión pública en España está dividida en tres grupos: uno de los amigos del general Berenguer, otro de los del Raisuni y otro de los amigos de ambos.

Censura a los que se han manifestado partidarios de entablar negociaciones de paz con Abd-el-Krim.

Esto sería deshonroso para España y causaría pésimo efecto en el extranjero porque se vería nuestra impotencia para solucionar el problema de África.

Habla de las razones por las cuales el Raisuni no se sometió al Majzen y hace algunos elogios del Raisuni.

Dice que es necesario que vayamos a Alhucemas inmediatamente; pero sin pactar con Abd-el-Krim, sino contra Abd-el-Krim.

El señor SANCHEZ TOCA dice que en todos los Parlamentos del mundo se emplea una sola sesión para el Mensaje y que es una corruptela hacerlo de otro modo.

Cree que en este asunto la opinión del Senado debe ser unánime. A su juicio, el debate debió terminarse con la enmienda del conde de la Mortera.

Recuerda la célebre reunión en casa del señor Maura, en la que don Melquíades Álvarez dijo que no quedaría terminada la obra de España si no íbamos a Alhucemas.

Añade que cree también que es necesario que vayamos, aunque no se pueda así fijar el día y la hora. Reconoce que el problema de Marruecos es el que impide la nivelación de nuestra Hacienda.

Recuerda la labor de la Liga Africanista y la del señor Canalejas en el tratado de 1912. Cree que el Gobierno debe abordar esta cuestión, acometiendo con brío y con ánimo de resolverla.

El ministro de ESTADO promete hacer un resumen de lo dicho por todos los oradores. El señor GONZALEZ LLANA propone una enmienda a la reforma de la Constitución, contestándole por la Comisión el señor AZPEITIA.

Es retirada la enmienda. Juran el cargo varios senadores y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PARERÍA. Negros y azules garantizados

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina e Instrucción Pública.

En escuños y tribunas, bastante animación. El PRESIDENTE concede la palabra al señor Prieto para que formule las preguntas que tiene anunciadas al Gobierno acerca del problema de Marruecos.

El señor PRIETO dice que va a tratar de este asunto sin más objeto que el que le inspira su amor a la patria.

Dice que el actual Gobierno inició su vida haciendo unas declaraciones acerca del significado de la política que se proponía desarrollar en África.

Este mismo Gobierno, repetidas veces, y antes de subir al Poder, había anunciado que era preciso terminar con la sangría de Marruecos, que inutilizaba nuestros esfuerzos de reconstitución, y que la obra del protectorado civil tenía que realizarse con asiduidad, pero con lentitud, ajustándose a la capacidad financiera de la nación.

También ofreció el Gobierno llevar a cabo una importante repatriación de tropas.

Mis preguntas han de referirse principalmente a estos extremos de la declaración ministerial. El ministro de Estado declaró en esta Cámara que la política del Gobierno había de ajustarse a dicha declaración, y es preciso que esto se concrete aún más y declare de una manera clara y terminante que el Gobierno se está dispuesto a llevar a cabo sus propósitos.

En los seis meses que la concentración lleva en el Poder, no sólo no se han repatriado las tropas que ofreció, sino que ha enviado a Marruecos más fuerzas de artillería. Es preciso, ante todo, saber si el Gobierno está capacitado para cumplir sus deseos en orden a la política que ha de realizar en Marruecos, y diga esto porque es un hecho muy significativo el que se haya concedido el mando de la Comandancia general de Melilla al general Martínez

Anido, que en Barcelona desobedeció las órdenes del Gobierno repetidas veces. Recuerda que Alcalá Zamora declaró que cuando propuso el envío de dicho general a África, no tuvo buena acogida por parte de sus compañeros de Gabinete. ¿A qué obedeció este cambio de criterio?

No es un secreto para nadie el hecho de que la mayor parte del Ejército que se encuentra en África desea que se desarrolle una operación militar a fondo para llegar a Alhucemas. ¿Cuenta el Gobierno con energía suficiente para evitar estos deseos?

Por mi parte, estaré vigilante en la Cámara para obligar al Gobierno a que cumpla lo que ha prometido. Es extraño al fin de mantener posiciones avanzadas, como la de Tizzi Assa, que son inexplicables si ha de realizarse una política de protectorado civil.

El señor Alba ha declarado que considera innecesario el mantenimiento de esas posiciones, y si esto es así, ¿por qué se mantienen? ¿Es cierto que el Gobierno dio órdenes para que no se combatese? Entonces, ¿se puede saber por qué ha sido desobedecido?

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Esa versión no se ajusta a la verdad. El señor PRIETO: Me congratulo de esa rectificación y sostengo que no hay posibilidad de gobernar si se ejercen presiones militares, porque con ellas el Gobierno jamás podrá imponer su voluntad.

Desde el año 1917, la oficialidad de Marruecos no se aviene a obedecer las órdenes del Gobierno. El Ejército estima que es necesario proseguir el avance hasta llegar a Adxir. ¿Tendrá el Gobierno medios posibles para evitar esto?

En el caso de que el Gobierno se obstine en oponerse a estos planes belicosos, yo advierto al ministro de la Guerra con dicha política pacifista?

Si el Gobierno mantiene sus ofertas en orden al protectorado civil, se verá asistido por la Cámara en sus propósitos. Le contesta el jefe del GOBIERNO. Comienza diciendo que en toda ocasión se ha mostrado explícito y que una vez más va a hablar con toda claridad, para que se sepa la posición del Gobierno en orden a Marruecos.

Afirma que la declaración ministerial, en su parte referente a Marruecos, está mantenida por el Gobierno en todos sus puntos. Esto lo prueba el hecho de haber sido nombrado desde el primer momento un alto comisario civil.

El Gobierno persiste en lo que anunció en su declaración ministerial. ¿Le parece poco a su señoría el haber nombrado alto comisario civil?

Quizá le parezca poco; pero a nosotros nos parece mucho. Con el programa del Gobierno están completamente de acuerdo todos los ministros y es inútil hablar de la política del ministro de Estado y del ministro de la Guerra, porque aquí sólo hay una política y esa la dirijo yo como presidente del Consejo.

En cuanto al nombramiento del general Martínez Anido, no creo que sea este momento oportuno para plantear un debate. Ya expusimos nuestro criterio cuando era gobernador civil de Barcelona; por este general tiene grandes dotes militares, conoce muy bien Marruecos y el Gobierno está satisfecho de su nombramiento.

Tizzi Assa le encontró este Gobierno ocupado y no podemos responder de cuando se abandonará, pero el no abandonar no quiere decir que se vaya a una política imperialista de conquista.

Y para que se vea que esto es cierto, decimos que a ello va unida nuestra vida ministerial. No voy a entablar un debate amplio acerca de la actitud del ejército. No tenemos la menor noticia de que patrocine determinada aventura.

El Gobierno está dispuesto a que nadie gobierne más que él. No hemos encontrado dificultades para ello en ninguna parte, y si las encontráramos nos dispondríamos a vencerlas y en caso necesario vendríamos con la frente muy alta a decirlo en el Parlamento. El Gobierno desarrollará una política de penetración con el indígena.

El señor PRIETO dice que son muy vagas las manifestaciones del presidente del Consejo de ministros e insiste en su juicio sobre el general Martínez Agido. Para la minoría socialista nada significa el nombramiento de un alto comisario civil, porque el señor Silvea es un paisano sometido y sin independencia.

Lo único serio que ha hecho es el pacto con el Raisuni y cuando habéis ido a cumplirlo os habéis entretenido en perder el tiempo. Admito la posición de su señoría para no entablar ahora un debate y estimo también que será contraproducente abandonar Tizzi Assa; pero, ¿qué habéis hecho en los seis meses anteriores? ¿Para qué esa posición con convoyes de aprovisionamiento, sino para una española, dando el pecho al enemigo, que sabe guerrear en lo accidentado del terreno?

(Una voz en los bancos mauristas: Un centenario). He ahí un comentario. La guerra es impopular, España no la quiere y yo invito a que todos los que aquí la representan digan si la quieren o no, para que lo sepan los ciudadanos, en la calle y en el taller. (Una voz en la tribuna pública: Muy bien).

Yo pregunto concretamente al Gobierno si está dispuesto a autorizar algún avance en Melilla; sí o no. El presidente del Consejo de MINISTROS dice que no puede contestar concretamente a esta pregunta. Rectifican ambos nuevamente.

El señor LA CIERVA manifiesta que el jefe del Gobierno ha interpretado el sentir de la opinión. Recoge las palabras del señor Royo Villanova en el Senado lamentándose de la repatriación de una brigada de Sanidad. Esto prueba que la operación de Tizzi Assa ha sorprendido al Gobierno, porque de otro modo no hubiera repatriado tropas.

Ruego al Gobierno que no sean repatriadas por ahora más fuerzas. El ministro de la GUERRA saluda a la Cámara y dice que se acoge a su benevolencia, porque carece de dotes oratorias.

Añade que está conmovido con el Gobierno y dice que el Ejército no tiene por qué ser partidario de ninguna aventura, porque no puede ser político, siendo, como es, el brazo armado de la patria. Además, la actitud del Ejército en África es de absoluta disciplina, careciendo de fundamento todo cuanto se ha propalado estos días.

Hay que enviar más material a Marruecos, aunque por ahora no es preciso. Recientemente se enviaron dos equipos quirúrgicos. Termina pidiendo perdón a la Cámara, diciendo que se siente más tranquilo en las trincheras que en el Parlamento. Juran el cargo varios diputados y promete el señor Cordero.

El señor OTEIZA formula un ruego para que se exima a los carteros de subir a los pisos. Le contesta el ministro de la GOBERNACION, pasa el Congreso a reunirse en secciones y se levanta la sesión a las seis.

DR. VEGA TRAPAGA

Especialista en piel y secretas De 11 a 1 y de 4 a 6, en Méndez Núñez, 7.

NOTAS POLITICAS

EL DESFALCO EN LA COMANDANCIA DE LARACHE.—SENTENCIA DEL SUPREMO. El Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa instruida por el desfalco, descubierta en la Comandancia de Larache.

La sentencia es de conformidad con la petición del fiscal que actuó en el Consejo de guerra, condenando al capitán de Intendencia señor Jordán a veinte años y un día de prisión y al paisano señor Gargayo a un año y un día.

LOS DEBATES EN EL SENADO El martes, intervendrá en la discusión del Mensaje el señor Burgos y Maza y el miércoles quedará aprobado el Mensaje. El debate sobre el suplicatorio Berenguer empezará el jueves de la semana próxima.

El conde de Romanones concede gran importancia a esta discusión, porque su resultado prejuzgará la cuestión de las responsabilidades. En la discusión tomarán parte el doctor Maestre, el conde de la Mortera, Sánchez Toca y los ex ministros señores marqués de Cortina y Francos Rodríguez.

Estos dos últimos pertenecieron al Gabinete Maura y se sabe que se opondrán a la concesión del suplicatorio, fundándose en que aquel Gobierno estaba identificado con el entonces alto comisario.

En cambio, el señor Benjamín votará por la concesión del suplicatorio, hasta el extremo de que si no fuera concedido, pedirá una amnistía para todos los militares que han sido condenados por lo de Marruecos.

Vías urinarias.-Secretas

Dr. Solís Gagal MÉDICO ESPECIALISTA SAN JOSÉ, NÚMERO 11, HOTEL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y 1/2

LA MINORIA REGIONALISTA DEL CONGRESO

Se sabe que los elementos regionalistas del Congreso tienen el deseo de formar una minoría presidida por el señor Rodés. El Gobierno tiene noticias de este deseo y también de que el señor Ventosa no vendrá al Congreso en algún tiempo.

DRIS BEN SAID LLEGA A MADRID Esta mañana llegó a Madrid el moro Dris-Ben-Said. Por la tarde almorzó con el ministro de Estado.

FALLECIMIENTO Ha fallecido don Domingo Muguza, inspector general de Caminos y subdirector de la Compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Doctor José Matorras

Partos - Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo - De 11 a 1 DE BILBAO

LA FIESTA DE LA FLOR

Hoy se ha celebrado en esta capital la fiesta de la Flor. A pesar de lo desapacible del tiempo, la recaudación obtenida ha sido importantísima.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES ESCRUTINIO GENERAL En la Audiencia se verificó esta mañana el escrutinio general de las elecciones provinciales. Sin que ocurrieran incidentes, se proclamó diputados a los ya conocidos.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2. Tel. 1024

VARIAS NOTICIAS

UN DESAFIO ENTRE MILITARES Madrid.—Esta tarde, a las tres, se bañó en espada española, en un aeródromo particular inmediato al de Cuatro Vientos, el comandante de aviación don José Gayzarra y el ex capitán del mismo Cuerpo don Alberto Bayo.

El señor Gayzarra resultó con una herida grave en el costado izquierdo, que probablemente le interesa el hígado. El origen del desafío fue que hace algún tiempo se encontraron a la puerta de un Club los señores Gayzarra y Bayo, y éste último alzó al primero un acto por el cometido, a consecuencia del cual fue destinado a África otro capitán del mismo Cuerpo que gozaba de generales simpatías.

Se dice que el señor Bayo se negó, a marchar, a estrechar la mano del comandante. Poco después llegó al Club un jefe y el capitán Bayo pasó arrestado a Prisiones Militares.

Se formó expediente, y el juez militar entendió que no había motivo suficiente para que siguiera arrestado el capitán Bayo, y dispuso que quedase en libertad. Al ser terminado el expediente, el capitán Bayo pidió su separación del servicio y ayer se publicó en el "Diario Oficial de Guerra" la Real orden concediéndoselo. Inmediatamente quedó concertado el lance.

Los padrinos del señor Gayzarra pidieron que el duelo se verificase a espada española y los representantes del señor Bayo, entendiendo que éste se encontraba en condiciones de inferioridad para el manejo de esta arma, por estar resentedo de lesiones sufridas en accidentes de aviación, propusieron que el desafío se verificase a pistola.

Los padrinos del señor Gayzarra insistieron, y en su consecuencia se concertó el duelo. Bebida de moda KOTTE-TESORO

ñance a espada española, si bien los padrinos del señor Bayo hicieron constar en un acta su protesta. Parece que el capitán Bayo tiene lesiones leves en una mano y en un brazo.

BOLSAS MADRID

Table with financial data for Madrid, including Interior P., Amortizable 1920 F., Tesoros Enero, CÉDULAS, ACCIONES, and OBLIGACIONES.

BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Exterior, Acciones Tabacos de Filipinas, and Obligaciones Norte.

BILBAO

Interior, serie A, 71/30. Acciones Unión Minera, 615. Papelera, 92. Resinera, 278.

SANTANDER

FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua 4 por 100, interior, 19,600 pesetas, a 71/45 y 71/20. Amortizable 5 por 100, emisión 1917, pesetas 10,000, a 94/90. Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º enero 1922, a dos años, 15,000 pesetas, a 101/90 (precedente) OBLIGACIONES Ferrocarril Norte, primera serie, nacionalizadas, 6 por 100, 46,000 pesetas, a 101/65. Santander, 14 de junio de 1923.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

Saldos de cristal

Vasos y copas. Pidan precios. Vistas de Torregrosa, Atarazanas, 10 y 12. SASTRERIA MENDIETA Y CENTENO Esta Casa, por las condiciones especiales en que está montada, trabaja en condiciones excepcionales en precios y confección. Trajes desde 100 pesetas en adelante. SE ADMITEN GENEROS Lealtad, 3 (casa de Incera).

Maíz plata superior.

En el vapor "PORTREATH" recibirá a fines del presente mes un cargamento de la nueva cosecha. Para pedidos a TOMAS FERNANDEZ CANALES SANTANDER

Automovilista

Haga el repuesto de su automóvil en el GARAGE ARACIL, donde encontrará toda clase de accesorios a precios sin competencia. Depositario de neumáticos y bandajes GOODYEAR MICHELIN y UNITET STATES. UNICOS talleres de vulcanización de cubiertas y cámaras, montados a la altura de los mejores extranjeros y que garantiza todos sus trabajos. ARACIL, Isabel la Católica, 11, tel. 2-99.

Madame Santos -MADRID- PRIM, 15.

Tiene el gusto de participar a su distinguida y numerosa clientela que el día 9 del próximo mes de julio inaugurará su exposición de sombreros para carreras y playa en el Hotel Paris (Sardenero), horas de diez a una y de tres y media a siete y media.

Fábrica de yeso

en 6.500 pesetas. Se venden los aparatos modernos para producir 2.000 kilos por hora de yeso fino, con motor de poco consumo. Mandamos mecánico para el montaje. Almacén de maquinaria de Isla y Villanueva.—BURGOS.

RETRATOS DE NIÑOS

JULNAY, Amós de Escalante, 10.

Real Sidra Asturiana

CIMA EXTRA Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

LIQUIDACION DE CRISTAL

Copas agua, 7/50 docena; idem vino, 5/50; idem jerez, 5 y licor, 4/50 docena. Vasos, jarras, fruteros, azucareras, etc. Por mayor precios especiales. CASA GANDARA, Becedo, 5. Tel. 4-30.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca y un bono numerado para el sorteo de una muñeca de gran tamaño. Este sorteo se efectuará entre cada cien participantes. Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la:

AGENCIA NESTLE

DROZ y VELARDE, 1 Santander

Doctor Viña

Diagnóstico preciso de la tuberculosis y tratamiento especial de la misma. Ruana yor, 10.

MADRID HOTEL DEL NORTE

Arenal, 16 y 18 Pensión completa desde 12,50 pesetas.

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el aseo y baño personal.

Faros y bombillas BOSCH

Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 20-35. Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbajal, 5. Carga de baterías a 5 pesetas.

DEPÓSITO EN SANTANDER de los VINOS FINOS DE MESA de Marqués de Riscal

y de los acreditados Rioja-Clarete, Blanco, Borgoña y Espumoso (Champagne) de la COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, NÚM. 20 Teléfono núm. 80

RELOJERIA SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, platiado y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de esta corte don Modesto Conde y Caballero, de las acciones correspondientes al vencimiento de 1.º de agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes: LINEA DE LERIDA A REUS Y TARRAGONA 768 acciones. Números: 5,491 a 5,500, 12,501 a 12,510, 13,801 a 13,810, 22,101 a 22,110, 24,601 a 24,610, 24,672 a 24,681, 31,501 a 31,510, 31,591 a 31,600, 32,501 a 32,510, 40,501 a 40,510, 45,401 a 45,410, 45,491 a 45,500, 45,591 a 45,600, 45,691 a 45,700. Los poseedores de las mismas desde el 1.º de agosto del presente año en los puntos siguientes: EN FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publican. EN MADRID, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Leatad, 1). EN BARCELONA, en la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. EN VALENCIA, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación. EN BILBAO, por el Banco de Bilbao. EN SANTANDER, por el Banco Mercantil y Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN, por las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. Y, por último, en las agencias y correspondientes del Banco Español de crédito en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales

